

## Pagos

A continuación, relacionaremos las preguntas e inquietudes con su debida respuesta.

**Nota:** Si su pregunta y/o inquietud no se encuentra dentro de las opciones relacionadas, por favor regrese al forms y diligéncienos su observación y se le dará respuesta en los tiempos definidos.

### ➤ Pago por cruce de cuenta

El pago se puede realizar a través de cruce de cuentas, el proveedor debe enviar carta de autorización informando contra cual factura que les adeuda COHAN se debe realizar el cruce.

### ➤ Número de cuenta para pago de invitación abierta

Cuenta Corriente de Bancolombia: Nro. 016-985-122-05, a favor de COHAN con NIT 890.985.122-6, en el formato de consignación de recaudos de Bancolombia.

### ➤ Realizado el pago

El interesado deberá enviar el Rut, la constancia de pago escaneada y el Anexo Nro. 05 carta de autorización al correo de negociación conjunta [negociaciónconjunta@cohan.org.co](mailto:negociaciónconjunta@cohan.org.co)

### ➤ Factura pago de Kardex

La factura o soporte de pago se hará entrega al día siguiente del pago.

### ➤ ¿Cuál es el promedio de pago que están manejando actualmente?

Plazos de pago de 90 días – 120

### ➤ ¿El pago se hace solo una vez por empresa? ¿así la empresa vaya a participar en todas las cooperativas?

Es un solo pago que se realiza para la negociación total.

➤ **¿El pago se realiza por botón PSE o transacción?**

En la página COHAN lo pueden realizar por PSE.

➤ **¿Si hacemos cruce de cuentas, nos podemos tomar el descuento por pronto pago?**

Si

